

## SESIÓN 7

### **LA ADMINISTRACIÓN NEOLIBERAL DE CARLOS SALINAS DE GORTARI**

#### **I. CONTENIDOS:**

1. 1988 a 1994 La Administración Neoliberal de Carlos Salinas de Gortari.
2. La nueva banca mexicana.
3. Apertura comercial, GATT y TLCAN.
4. El conflicto armado en Chiapas.

#### **II. OBJETIVOS:**

Al término de la Sesión, el alumno:

- Analizará, la situación social y económica nacional experimentada durante la administración presidencial de Carlos Salinas De Gortari.
- Conocerá los programas empleados para reestructurar la economía y la banca a partir de la crisis de 1994: privatización, apertura y desregulación.
- Evaluará las causas del conflicto en Chiapas.

#### **III. PROBLEMATIZACIÓN:**

*Comenta las preguntas con tu Asesor y selecciona las ideas más significativas*

- ¿Has escuchado hablar del neoliberalismo? ¿Qué es?
- ¿Cuántos ceros se le quitaron a nuestra moneda en la década de los 90'? ¿Recuerdas en qué año sucedió?
- ¿Sabes cuales son los acuerdo del GATT y el TLC?
- ¿Recibe influencia internacional las decisiones que toma el presidente?

#### **IV. TEXTO INFORMATIVO-FORMATIVO:**

##### **1.1. 1988 a 1994 La Administración Neoliberal de Carlos Salinas de Gortari.**



Al incorporarse Salinas a la presidencia el país estaba pasando por una etapa muy crítica no sólo por los acontecimientos internos que estaban acabando con el partido a causa de las polémicas elecciones sino también por los cambios que se habían dado a nivel internacional en el área económica. Es en este ambiente en donde comienza una modernización de México, acabando con esquemas que para él no respondían a los desafíos de ese momento. Con el establecimiento de estos cambios Carlos Salinas manifestaba que iba a continuar por el camino comenzado por el presidente anterior, dichos cambios se iban a adaptar al modelo neoliberal (que es minimizar al máximo la acción del Estado en materia económica) aplicado mundialmente.

**Reformas Constitucionales  
realizadas por Carlos Salinas  
de Gortari**

**Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) en 1990. Reforma Electoral que cambia el número de diputados y senadores integrantes de los Colegios Electorales en 1990. Aprobación del Código Federal de Instituciones y Procesos Electorales (COFIPE) en 1990, que establece el Instituto Federal Electoral (IFE) como único organismo responsable de organizar los procesos electorales. El establecimiento del Distrito Federal como el 32 estado de la República Mexicana. Modifica las relaciones Iglesia-Estado. Promulga la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público. Cambia el artículo 27 constitucional. Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL). Programa Nacional de Alimentación (PRONAL). Programa para Abatir el Regazo Educativo (PARE).**

Al percibir estos cambios muchos empezaron a prever las consecuencias negativas que solo el hecho de usar el concepto neoliberal tendría en el campo de la justicia social. Pero el presidente con su propuesta buscaba beneficiar no solo a los dueños de los capitales sino también a los más pobres. Con esto adoptó entonces el sistema llamado liberalismo social con lo que pretende impulsar es aspecto democrático del país, que la nación se recupere la estabilidad y la economía y mejorar la producción que beneficie al pueblo mexicano.

En lo político pretendía desarrollar la apertura a todas las posturas y opiniones (pluralismo), permitir la práctica de las libertades en general pero sobre todo la libertad religiosa, disminuir los gastos orientados a mantener oficinas e instituciones (burocracia), valorar los derechos humanos, crear vínculos fuertes entre el presidente y diputados así como entre los estados y el gobierno federal, hacer acuerdos con los dueños de empresas de producción para obtener metas económicas y sociales que redunden en beneficio de la población.



En lo económico su finalidad principal era conservar el crecimiento económico para lo cual transformaba al Estado en regulador, promotor, corresponsable en el desarrollo y en la promoción de la justicia. Para lo cual era necesario vender empresas del gobierno a particulares (privatización), facilitar las normas para invertir y así atraer la inversión nacional y extranjera. Por otro lado el gobierno se comprometía a equilibrar la situación de desigualdad de los diferentes grupos y regiones respetando su libertad y para eso era necesario integrar a los grupos rurales con lo que era urgente una reforma agraria.

Con el deseo de lograr los objetivos anteriores el gobierno elabora el Plan Nacional de Desarrollo en 1989 en el que el Estado se compromete a modernizarse con e fin de conservar los derechos y la seguridad de los ciudadanos, tomar en cuenta los intereses de los diferentes grupos y generar las condiciones que permitan un crecimiento que desemboque en un importante bienestar de todos los mexicanos, y con ello acrecentar la autonomía del país y poner a México en un país adelantado.

### 2.1. La nueva banca mexicana.

En mayo de 1990 Carlos Salinas emprende la modificación del sistema bancario mexicano que lleva de fondo un cambio total de la nacionalización de la banca llevada a cabo por López Portillo en 1982 por lo que con el nuevo sistema liberal se garantizaba su autonomía funcional y administrativa. El presidente explicó al pueblo mexicano que las privatizaciones convenían por que con ellas se podía tener dinero en la caja del Estado y con esas ganancias se iba a abonar la deuda externa así como costear las necesidades de la sociedad mexicana.

Esta acción le proporcionó al gobierno considerables ganancias pues sólo en 1991 el Estado recaudó 10.700 millones de dólares. Y al final del sexenio de Salinas más del 90% de las empresas que eran del estado en el país ahora tenían dueños privados menos la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y PEMEX. Este último se vio afectado por una estructuración divisional llamado *holding corporativo* (varios organismos internos) divididos en Exploración y Producción, Refinación, Gas y Petroquímica Básica y Petroquímica además abriéndose a la inversión privada y extranjera según el esquema de franquicias (que es una licencia o derecho que otorga una persona (o empresa) a otra, para que pueda explotar un producto, servicio o marca comercial que posee, a cambio del pago de una suma de dinero).

Esta privatización fue el resultado de la necesidad de modernizar la economía nacional y hacer el sistema económico mexicano más competitivo con el fin de producir e implementar proyectos de una mejor manera. El fundamento de esta privatización esta en las modificaciones que se hicieron a los artículos 28 y 123. Esta tendencia a privatizar ya había comenzado con Miguel de la Madrid cuando vendió parte de las inversiones bancarias ofreciéndolas al público. Así de esta manera 18 instituciones bancarias fueron vendidas con lo que le gobierno de salinas obtuvo 13000 millones de dólares con lo que abonó la deuda interna.

Esta acción permitió que el gobierno ya no acaparara las empresas, que se promoviera la democratización de la economía lo que ocasionó que hubiera más competencia pues ingresaron al país bancos extranjeros. Cabe señalar que la privatización experimento fuertes criticas por la forma en que se realizó. Se le critico que había favorecido a grupos de empresarios, que tenía muchas empresas ya, lo que los convertía en “súper millonarios” y por el contrario aumentaba el número de pobres, creando extremos en la sociedad mexicana. También se vio mal que el presidente le diera a BANAMEX autonomía, es decir, libertad para que el banco decida a quine le presta dinero y que nadie le pueda obligar.

### 3.1. Apertura comercial, GATT y TLCAN.

Al integrarse México en el espacio global de las economías internacionales se vio exigido a implementar el sistema neoliberal en el área comercial, aspecto fundamental en los cambios de la economía mexicana. Y entonces se origino otro cambio significativo con el hecho de quitar las tarifas oficiales (aranceles) de lo que se debería de pagar por traer mercancía del extranjero o en su caso reducirlas. Dicho proceso se inició en el sexenio anterior y contemplaba tres etapas: la primera de las etapas quedo concluida cuando México se incorporo al GATT (General Agreement of Tariffs and Trade, es decir, al Acuerdo General sobre Comercio y Aranceles, es un organismo que regula el comercio mundial) en 1985 y el ingreso de mercancía al país se redujo del 83 al 25 por ciento.



La segunda etapa esta directamente relacionada con la estabilidad de la economía y con el acuerdo sectorial pues se consideraba que el ingreso de productos extranjeros ayudaría a disminuir la carestía de la vida nacional. Así tenemos que de 1988 a 1990 los artículos que pagaban impuestos por ingresar al país pasaron de 1200 a 206 y para finales de 1991 sólo un 10 por ciento estaba sujeto a permisos. El tercer momento corresponde al incremento de las relaciones entre México y cada uno de los países con los que tenía contacto comercial. Por ejemplo con Estado Unidos se crearon acuerdos comerciales que luego concluyeron en el Tratado de Libre Comercio, el cual también incluyo a Canadá.



El primer tratado con estos dos países se firmó en 1985, el cual, incluía un apoyo económico para el país que sufriera algún daño en sus mercancías. El otro se firmo en 1987 y era un acuerdo para constituir los principios y las formas de proceder cuando hubiera problemas en lo referente al comercio y a la inversión. Un aspecto más en el campo de la apertura comercial fue la actualización de las normas en cuestión de tecnología y de inversión extranjera y así nació la Ley de Inversiones Extranjeras en 1989. Esta ley clarifica las normas bajo las cuales tiene que ingresar el dinero extranjero y en que áreas debe invertirse, se elimina la capacidad del gobierno para permitir o no permitir la inversión y se establecen formas especiales para motivar a los extranjeros para que inviertan en el mercado mexicano. Estas estrategias tuvieron un resultado positivo en el campo de la inversión extranjera que de 3.2 en 1988 paso a 8000 millones de dólares al concluir la administración de Salinas.

### Tratados de libre Comercio en el sexenio de Carlos Salinas de Gortari

- Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN)
- Tratado de Montevideo
- Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC)
- Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI)
- Acuerdo de complementación económica México-Chile
- Acuerdo entre los países del G-3 (México-Colombia-Venezuela)
- Negociaciones con países centroamericanos -Costa Rica, Nicaragua, Guatemala, Honduras y El Salvador- y El Caribe.

El Tratado de Libre Comercio de América del Norte tenía como finalidad establecer una región en donde se implementara el libre comercio y los tres países iban a promover el empleo y incremento de la economía en la zona, mediante el incremento del comercio y los espacios para la inversión. Todo esto con el compromiso de cuidar el medio ambiente y hacer que las condiciones de trabajo mejoraran, mantener el crecimiento del desarrollo y poner en práctica los derechos laborales. El tratado tuvo un impacto de doble efecto pues por un lado México se favoreció con las exportaciones y las inversiones extranjeras pero por otro lado fueron más las compras que se hicieron lo que trajo por consecuencia que el gasto fue mayor que el ingreso.

#### 4.1. El conflicto armado en Chiapas.



Surgió el 1º de enero de 1994 cuando el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), dirigido por el nombrado subcomandante Marcos y formado por diversos tipos de indígenas como mayas, tzeltales, tzotziles y tojolabales, se adueñó por las armas de San Cristóbal de las Casas y las poblaciones de Altamirano, Las Margaritas, Ocosingo y Chanal. Coincide con la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio. Y al día siguiente a través del subcomandante hace una declaración de guerra contra el Salinas y su gobierno.

El motivo del levantamiento era el deseo de que la constitución se modificara para otorgar derechos y autonomía a los pueblos indígenas. Y como antecedentes esta la actitud rebelde de los indígenas, la crisis de los latifundios cafetaleros, el acompañamiento que la iglesia hace de ellos para formarles una conciencia crítica y social, los efectos del movimiento estudiantil del 68, la poca tierra para más pobres, la manipulación por parte de los caciques sobre los indígenas en las campañas electorales, la violencia que se vive en la región como ley, es decir, como forma que se tiene para lograr los objetivos que pretenden.

Las razones del levantamiento se fueron incrementando en los años ochenta cuando apareció en Chiapas el narcotráfico, las dificultades religiosas entre católicos y protestantes, la presencia de personas de otros países centroamericanos que amenazaban con traer el conflicto armado de su país a México y el gobierno empezó a enviar al ejército a ese estado. En el 92 se incrementó el conflicto cuando el gobierno concedió que se privatizaran los ejidos, la celebración del quinto centenario del descubrimiento de América reavivó las heridas.

Del enfrentamiento militar se pasó al diálogo con el fin de negociar y llegar a un acuerdo pero cada uno exigía sus demandas que en un principio parecían irreconciliables. Esto originó el establecimiento de una comisión especial, pero antes de ser destituido al Secretario de Gobernación Patrocino González Garrido y se colocó a Manuel Camacho Solís al frente de esta comisión por parte del Gobierno y por parte de los Zapatistas estaba el Obispo Samuel Ruiz. De entre los puntos solicitados al gobierno era mejorar las condiciones



sociales del estado de Chiapas, establecer un procedimiento democrático transparente de las elecciones federales en 1994.

Desde este momento comienza una etapa prolongada de encuentros y negociaciones. La cual hasta hoy no ha visto una solución adecuada para ambas partes. En estas reuniones los zapatistas siempre se presentaron con el rostro cubierto y los representantes del gobierno fueron cambiando en el desarrollo de los encuentros. Desde el día del levantamiento hasta el mes de marzo el tema acaparo todos los medios pero después se diluyo a causa de otros acontecimientos que afectaron al gobierno de salinas como el asesinato de Luís Donaldo Colosio que sería el sucesor del presidente y de Ruiz Massieu.



Pero lo sucedido el 1° de enero ya no iba a quedar atrás pues había llevado a la sociedad mexicana a cuestionarse las ideas que mantenía sobre su propia realidad. El mundo indígena se levantaba para exigir su derecho a la tierra de sus antepasados, para pedir su espacio en la historia y para volver la cara a los mexicanos que ilusionados con el primer mundo se olvidaban de los mexicanos pobres y marginados.

#### Ampliando el conocimiento:

- En año de 1993 se le quitaron tres ceros a la moneda nacional, es decir, 1000 pesos se convirtieron en 1 peso.
- **Efecto Tequila:** se originó en México entre los años 1994 y 1995 y se conoce así por la crisis económica que sufrió el país a causa de la imposibilidad de cubrir sus deudas, se manejo mal la perdida del valor de la moneda y muchas personas sacaron su dinero del país. E. U. y el Fondo Monetario Internacional vienen al rescate con préstamos en dólares.
- **Efecto Dragón:** se efectúa a partir del 95 con la caída de las exportaciones, de las empresas y el endeudamiento del gobierno y de los empresarios de Japón, China y Hong-Kong, Corea del Sur, Taiwán, Malasia y Tailandia, los cuales, tuvieron un crecimiento económico casi nulo.

Estas dos crisis afectaron a otros países como Argentina (**Efecto Tango**), a Brasil (**Efecto Zamba**) y el **efecto Vodka** en Rusia.

# Efecto TEQUILA

#### Perdida de los Tres Ceros en la Moneda Mexicana

